



PROGRAMA DE
ESPECIALIZACIÓN

—
**GERENCIA DE
SERVICIOS DE SALUD
CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE
REDES INTEGRADAS**
—

A photograph of a man in a dark suit and light blue shirt, smiling and holding a clipboard. To his right is a woman in blue medical scrubs with a stethoscope, also smiling. In the background, a man in a white lab coat is talking on a mobile phone. The scene is brightly lit, likely in a hospital or clinic.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Profesionales de diferentes campos que laboran en instituciones de salud del sector público; entidades del Gobierno central, regional o local; EsSalud; las sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía; así como en el sector privado.

GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE REDES INTEGRADAS

El Perú tiene una gran carga de enfermedad por daños crónico-degenerativos, con una población asentada principalmente en las urbes, envejecimiento gradual y bono demográfico. En la última década se ha implementado la estrategia de aseguramiento universal junto con un incremento del presupuesto público. Sin embargo, la persistencia de un gasto de bolsillo relativamente alto es indudable. Este escenario plantea un reto sin resolver por el actual modelo de gestión de los servicios.

En ese contexto, el Perú se ha comprometido en desplegar esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan lograr la cobertura sanitaria universal, incluido el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas. Una estrategia concordante es la política de Redes Integradas de Servicios que busca contar con una oferta articulada de intervenciones y servicios, y responder a las demandas de salud de la población en un espacio geográfico determinado. Se cuenta con más de 7 mil establecimientos que requieren este enfoque.

El país necesita profesionales calificados para este proceso de articulación y mejora en los espacios públicos y privados, que laboren en equipo y resuelvan con eficacia la agenda sanitaria pendiente. Para lograrlo, se necesitan competencias y capacidades adicionales a las que se brinda con una formación profesional convencional. El Programa de Especialización las pone a su disposición.

Óscar Ugarte
Director del Programa



OBJETIVOS

Desarrollar capacidades profesionales en gestión para conducir redes, establecimientos o servicios de salud considerando el enfoque estratégico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la organización de redes integradas.

Al finalizar el programa, los profesionales participantes estarán en condiciones de:

- › Analizar el sistema nacional de salud peruano con un enfoque centrado en el usuario.
- › Conocer los ODS adoptados por los líderes mundiales como objetivos globales y asumidos por el Perú.
- › Comprender la estrategia de redes integradas de salud e iniciativas vinculadas, para su aplicación efectiva.
- › Identificar y tener la capacidad de implementar estrategias de mejora de la gestión sanitaria en cualquier ámbito territorial del país.
- › Conducir el desarrollo de las redes y los servicios de salud con una amplia mirada de articulación sectorial.
- › Gestionar los procesos administrativos y políticos necesarios para conducir eficazmente las estrategias a implementar.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa tiene una duración de 130 horas.

Módulos	Sesiones	Número de horas
PRIMER MÓDULO Gestión y Planeamiento Estratégico	Cambios demográficos	18 horas
	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
	Historia y conformación del sector Salud	
	Funciones y Políticas de Salud	
	Taller: Gestión de la planificación y presupuesto	
SEGUNDO MÓDULO Redes Integradas de Salud (RIS)	Estructura del Sector Salud y Marco Normativo	18 horas
	Resultados de las RIS	
	Modelo de atención de las RIS	
	Proceso de implementación de las RIS	
	Conferencia Magistral: "Organización de redes para mejorar cobertura y resultados sanitarios"	
TERCER MÓDULO Aseguramiento Universal en Salud (AUS)	Formulación y ejecución de política de AUS	9 horas
	Evaluación del AUS	
	Taller: Gestión sanitaria y estrategia del Aseguramiento en Salud	
CUARTO MÓDULO Programas Presupuestales y Presupuesto por Resultados	Programas Presupuestales y Presupuesto por Resultados	9 horas
	Taller: Gestión Sanitaria y Programas Presupuestales	
QUINTO MÓDULO Administración y Contabilidad Gerencial. Sistemas Administrativos de la Gestión Pública	Funciones de la Gerencia de Red	27 horas
	ROF, MOF y otros instrumentos de gestión	
	SIAF	
	Ley de Contrataciones	
	Principios de contabilidad gerencial, costos y presupuestos para los servicios de salud	
	Taller: Gestión Sanitaria y TIC	
SEXTO MÓDULO Gestión de Recursos Humanos	Situación y retos de los Recursos Humanos en el país	9 horas
	Gestión de los Recursos Humanos en las RIS	
	Taller: Programación de recursos humanos en servicios de salud	
SÉPTIMO MÓDULO Gestión de Recursos Estratégicos	Gestión de medicamentos, dispositivos médicos	12 horas
	Gestión de tecnología biomédica	
	Taller: Evaluación de tecnologías sanitarias y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud	
OCTAVO MÓDULO Supervisión, Monitoreo y Evaluación	Indicadores: Primer Nivel de Atención, Hospitales, SuSalud	9 horas
	Taller: Diseño y Elaboración de Tableros de Mando	
NOVENO MÓDULO Habilidades Gerenciales y Directivas	Derechos de los usuarios de servicios de salud	12 horas
	Dirección estratégica, liderazgo y gestión del cambio	
	Taller: Trabajo en equipo	
	Presentación Final	4 horas

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER MÓDULO

GESTIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Se examinarán los principales cambios demográficos producidos en el país, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por Naciones Unidas en el 2015 para alcanzar al 2030 y que el Perú ha suscrito, principalmente en salud. Igualmente se analizará la historia de la conformación del Sector Salud en el país y el desarrollo de las principales políticas de salud que se aplican en el país, para que sirvan de referencia en el proceso de implementación de las redes integradas. Asimismo, se revisarán los elementos centrales del planeamiento estratégico en salud a nivel de misión y visión institucional, plan estratégico institucional y plan operativo institucional. Se presentarán los fundamentos de la gerencia social como forma de construcción de valor público, para ser aplicada en la implementación de la estrategia de articulación de los servicios de salud en un ámbito determinado.

SEGUNDO MÓDULO

REDES INTEGRADAS DE SALUD (RIS)

Se analizará el marco legal que autoriza la creación de las redes integradas y las normas complementarias aprobadas posteriormente por el Ministerio de Salud. Se examinarán las instituciones de salud del sector público, de EsSalud, de las Sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y del sector privado existentes en todo el país. Se analizará la normativa sobre categorización de establecimientos de salud. Se identificará la cartera de servicios que corresponde a cada categoría de establecimientos. Se revisará la normativa sobre referencia y contrarreferencia de usuarios de los servicios de salud. Así como también analizará el proceso de implementación de las Redes Integradas. Y finalmente, se conocerán experiencias precursoras de conformación de redes de salud integral de base familiar y comunitaria.

TERCER MÓDULO

ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD

Se revisarán los objetivos de protección financiera para la población peruana. Se analizará la política de aseguramiento universal en salud aprobada mediante la Ley N.º 29344. Se estudiarán las estrategias de aplicación de la política de aseguramiento universal y se evaluarán los logros alcanzados por esta política luego de diez años de aplicación. Se analizará el Seguro Integral de Salud como instrumento fundamental del aseguramiento público en salud. Se revisará la relación entre la política de aseguramiento universal y la estrategia de redes integradas para garantizar mayor acceso de la población a los servicios de salud.

CUARTO MÓDULO

PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El módulo repasará los diez programas presupuestales del sector salud en el marco del Presupuesto General de la República de 2019. Particularmente, se revisarán temas críticos como desnutrición crónica infantil, anemia, embarazo adolescente, enfermedades metaxénicas, TBC, VIH/SIDA, salud mental, cáncer y otras prioridades de salud pública. Se identificarán dichos temas en los diferentes ámbitos territoriales urbanos y rurales del país. Se evaluarán los avances y las dificultades de los diversos programas presupuestales

QUINTO MÓDULO

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GERENCIAL. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Se revisará los fundamentos de la administración moderna y los roles de las principales áreas funcionales de la empresa u organización, con enfoque en los servicios de salud. Se brindarán herramientas para gestionar recursos y tomar decisiones con la información necesaria para el planeamiento, la coordinación y el control de las actividades. Se desarrollarán los conceptos relacionados con la gestión contable y el análisis financiero considerando a la contabilidad como un sistema de información útil en la toma de decisiones y buscando la creación de valor por el uso eficaz de los recursos a cargo.

Se revisará el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del sector público y se hará un manejo práctico del Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable) del Ministerio de Economía y Finanzas para un adecuado seguimiento de la ejecución presupuestal de todas las Unidades Ejecutoras y Pliegos Presupuestales de la Administración Pública. Se repasará el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) como herramienta informática que permite formular y conocer la certificación presupuestal, el compromiso anual, el compromiso mensual y los devengados. Se actualizarán los conocimientos respecto del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, que permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas en el marco del artículo 47 de la Ley N.º 30225. Se desarrollará un taller sobre tecnologías de información y comunicación en salud y su importancia en la gestión sanitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

SEXTO MÓDULO

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se analizará la situación de los recursos humanos en salud en el país, su distribución entre las diferentes instituciones de salud y las brechas existentes entre las diferentes regiones. Además, se revisarán las diferentes formas de contratación y de ingreso a la carrera pública teniendo en cuenta el Decreto Legislativo N.º 276, Decreto Legislativo N.º 728 o régimen privado de contratación, el Decreto Legislativo N.º 1057 que crea el régimen especial de contratos administrativos de servicios (CAS) y la Ley N.º 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen de CAS. Se analizará los conceptos y la aplicación del clima laboral institucional, así como las necesidades de capacitación y desarrollo del personal. Se desarrollará un taller práctico de programación de recursos humanos en los servicios de salud, en particular en las Redes Integradas.

SÉPTIMO MÓDULO

GESTIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS

Se analizará la gestión de los recursos estratégicos en los niveles nacional, regional y local identificando los procesos y las responsabilidades de los actores involucrados para garantizar una disponibilidad óptima de medicamentos. Se revisará la gestión de la tecnología biomédica y los procesos vinculados para su eficaz planificación, organización, operación y complementariedad en la red. Se desarrollarán aproximaciones a las ETESAs y su importancia e impacto en la eficacia y sostenibilidad del sistema nacional de salud.

OCTAVO MÓDULO

SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Se analizarán las funciones de supervisión, monitoreo y evaluación de las diferentes instancias en el sector salud, en particular las que corresponden a las redes integradas. Se identificará: (i) los indicadores prioritarios en el primer nivel de atención y en el trabajo hospitalario; (ii) los indicadores de gestión del aseguramiento universal a ser aplicados; y (iii) los indicadores prioritarios para la supervisión de SuSalud

NOVENO MÓDULO

HABILIDADES GERENCIALES Y DIRECTIVAS

El módulo revisará el marco legal de los derechos ciudadanos en salud y la participación ciudadana. Se identificarán estrategias para garantizar el respeto a los derechos ciudadanos en salud, el buen trato y la participación ciudadana. Asimismo, se desarrollará las capacidades de los participantes para que tengan un mejor desempeño en la conducción de sus servicios y organizaciones. Los contenidos se orientarán a lograr el desarrollo de competencias para dirigir personas y equipos. Se promoverá el trabajo en redes y equipo como capacidad esencial para el logro de los objetivos planteados. Los contenidos se enfocarán en las habilidades gerenciales, centradas en la dirección de una organización, y en las habilidades directivas, orientadas a la conducción de sistemas o varias organizaciones, que actúan habitualmente en una lógica de red.

PLANA DOCENTE

CARLOS ACOSTA

Se ha desempeñado como Superintendente de la Superintendencia de Salud de Perú. Ha sido asesor del Despacho Viceministerial de Salud Pública, gerente de Seguridad del Paciente y Humanización de la Atención de EsSalud, director general de Gestión Sanitaria y director general de Salud de las Personas del Ministerio de Salud de Perú. Doctor en Salud Pública por la Universidad Nacional Federico Villareal. Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social por la Universidad de Alcalá y máster en Salud Pública por la Universidad de San Martín de Porres. Médico cirujano especialista en anestesiología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CÉSAR AMARO

Investigador principal en Videnza Consultores. Ha sido consultor independiente para la Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Economía y Finanzas, Cooperación Técnica Belga, Ministerio de Salud, EsSalud, entre otros. Se ha desempeñado como gerente general del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SaludPol) director general de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud (Digemid). Máster en Dirección y Administración de Empresas por la Escuela Europea de Negocios de España. Diploma de Especialización en Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000 por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Químico farmacéutico por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BRUNO BARLETTI

Consultor en el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Ha sido jefe del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público, director de la Oficina de Informática y Estadística del Ministerio de Economía y Finanzas y director del Banco de la Nación. Máster en Economía por la Universidad de Ottawa. Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

OSCAR BUENO

Experiencia en importantes entidades del sector público como el Seguro Social del Perú (EsSalud), el Ministerio de Salud, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Ministerio de Promoción de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Ha diseñado la implementación del proyecto de fortalecimiento de la atención primaria en salud en el primer nivel de atención de EsSalud. Maestría culminada en Salud Pública y Diplomado de Gestión de Políticas de Desarrollo de Recursos Humanos por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Médico cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

FERNANDO CARBONE

Coordinador de proyectos de la ONG Medicus Mundi Navarra-Aragón-Madrid en el Perú. Miembro de la Asociación Peruana de Salud Pública y de la Coordinadora Nacional Unidos por la Vida y la Familia. Ha sido ministro de salud entre los años 2002 y 2003. Máster en Gestión y Administración de Redes y Servicios de Salud por la Universidad de Barcelona. Diplomado en Salud Internacional por el Instituto Carlos III. Médico cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MARTÍN CLENDENES

Médico asistente especialista en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales en la Clínica San Gabriel. Ha sido director general de Salud de las Personas del Ministerio de Salud del Perú. Doctor en Salud Pública por la Universidad Federico Villarreal y en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad San Martín de Porres. Máster en Salud Pública con mención en Epidemiología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia y máster en Administración de Negocios por la Universidad Tecnológica del Perú. Médico cirujano por la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

VÍCTOR DONGO

Asesor de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional del Perú. Ha sido director general de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud del Perú, jefe de la Oficina de Coordinación Técnica en la Presidencia Ejecutiva de EsSalud y director del Instituto de Evaluación de Tecnologías de Salud e Investigación de la misma institución. Diplomado en Economía de la Salud de la Universidad del Pacífico y en Gerencia y Administración de Sistemas de Suministro de Medicamentos Esenciales de la Universidad de Antioquia. Médico cirujano por la Universidad Mayor de San Marcos.

ARIEL FRISANCHO

Director del Catholic Medical Mission Board en Perú. Ha sido director de la Oficina de Cooperación Internacional en el Ministerio de Salud de Perú y presidente del Foro de la Sociedad Civil en Salud - FOROSALUD, así como miembro del Grupo Consultivo de la Sociedad Civil del Banco Mundial sobre Salud, Nutrición y Población. Ha sido coordinador nacional de Programas de Derechos Sociales de CARE Perú (Educación, Salud, Nutrición y Agua y Saneamiento). Máster en Salud Pública, Planificación y Financiamiento por The London School of Economics and Political Science. Máster en Salud Pública por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Médico cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ALFONSO GUTIÉRREZ

Especialista presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas y miembro de la Sociedad Médica Peruana de Gestión en Salud y de la International Society for Pharmacoeconomics and Outcomes Research (ISPOR). Máster en Salud Pública por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Especialista de Gestión en Salud por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Médico cirujano por la Universidad Nacional Federico Villarreal (Perú).

PLANA DOCENTE

ÚRSULA DESILÚ LEÓN

Gerente municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Ha ocupado cargos de gestión pública a nivel de alta dirección en el cargo de secretaria general del Ministerio de Salud y en el Ministerio de Educación del Perú. Máster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima, abogada especializada en Gestión Pública por la Universidad Católica Santa María.

CECILIA MA

Especialista en capital humano del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Ha sido presidenta de la Comisión Sectorial de Implementación del Plan Nacional de Atención Integral del Cáncer - Plan Esperanza y asesora del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud del Perú. Máster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile. Especialista en Administración de Salud de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Médico cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MANUEL NÚÑEZ

Secretario ejecutivo de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (Aspefam). Ha sido director general de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos en Salud en el Ministerio de Salud y presidente del Comité Nacional de Residentado Médico de Perú (Conareme). Máster en Farmacología por la Escola Paulista de Medicina en la Universidad Federal de Sao Paulo. Especialista en Gestión de Políticas de Recursos Humanos por la Fundación Oswaldo Cruz y la Organización Panamericana de la Salud. Cuenta con un diplomado de Economía de la Salud por la Universidad del Pacífico. Médico cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

AUGUSTO PORTOCARRERO

Asesor en Políticas Públicas en la Subsecretaría de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros. Ha sido director general de Planeamiento y Presupuesto en el Ministerio de Salud y consultor internacional en formulación y utilización de las Cuentas en Salud. Máster en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública por la Escuela de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

HENRY REBAZA

Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud. Ha sido intendente de la Superintendencia de Salud de Perú, y director nacional de Salud de las Personas, director general de Medicamentos, Insumos y Drogas y asesor del despacho ministerial del Ministerio de Salud. Máster en Salud Pública por el Instituto de Salud Pública de México. Especialización en Docencia de Gerencia en Salud por la Universidad del Pacífico y la Universidad Javeriana. Médico cirujano por la Universidad Nacional de Trujillo.

JANICE SEINFELD

Directora ejecutiva en Videnza Consultores. Consultora en temas relacionados con políticas públicas en el Perú para organizaciones nacionales e internacionales. Es autora de diversos libros y artículos sobre temas vinculados con políticas sociales y económicas. Doctora y máster en Economía por la Universidad de Harvard, con estudios de posdoctorado en el National Bureau of Economic Research. Licenciada en Economía por la Universidad del Pacífico, institución donde por más de quince años se desempeñó como investigadora y docente.

ALFREDO SOBREVILLA

Consultor con experiencia de trabajo en el sector salud del Perú, y sus áreas de especialización incluyen la gestión de la salud y el financiamiento, el diseño y la implementación de los sistemas de información sanitaria. Ha sido jefe de proyecto en diversos proyectos para la agencia de desarrollo internacional de Estados Unidos y la consultora norteamericana Abt. Associates. Médico con grado de maestría en Economía de la Salud por la University of York. Médico cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

OSCAR UGARTE

Consultor para la Organización Panamericana de Salud y para el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Ha sido ministro de Salud entre los años 2008 a 2011, jefe del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS) y presidente del Sistema de Solidaridad de la Municipalidad de Lima. Graduado de la maestría de Gestión de Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Médico por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PLANA DOCENTE

WALTER VIGO

Gerente general del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SaludPol). Consultor en proyectos sociales y en gestión de programas prioritarios de ámbito nacional. Gerencia de unidades financieras y proyectos de mayor importancia en las aplicaciones de reforma del sector salud en el Perú. Médico participante en los foros de discusión del Banco Mundial y en las listas de equidad y género de la OPS. Máster en Gestión de Salud por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Médico cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ANA DEL CARMEN VILCHEZ

Coach Ontológico y Professional Business Coach, dedicada al servicio de personas y organizaciones que buscan la maestría emocional y el éxito basado en valores. Tallerista y facilitadora, ha diseñado múltiples talleres enfocados en el *coaching* ontológico organizacional y el aprendizaje experiencial dirigidos a audiencias públicas y privadas.

CERTIFICACIÓN

Habiendo cumplido con las exigencias académicas y de asistencia, los participantes que completen el programa recibirán el Certificado del Programa de Especialización de Gerencia de Servicios de Salud emitido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico y por Videnza Consultores.

INICIO	Martes 20 de Agosto 2019
TÉRMINO	Sábado 30 de Noviembre 2019
SESIÓN EXTRAORDINARIA	Sábado 12 de octubre, de 2:00 pm a 5:00 pm
HORARIO	Martes y jueves de 7:00 pm a 10:00 pm Sábados de 9:00 am a 12:00 pm
INVERSIÓN	S/. 7,500 Consulte por el financiamiento directo
PARTICIPACIÓN CORPORATIVA DESCUENTO	De 2 a 3 participantes 10% De 4 a 6 participantes 15% Más de 7 participantes 20% Comunidad UP 20%

* Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto.
El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por Educación Ejecutiva.

INFORMES

Jr. Sánchez Cerro 2141, Jesús María - Lima
T: 219.0101 - 219.0158
programas@up.edu.pe
www.egp.up.edu.pe

SÍGUENOS EN:

